

***LA REPRESENTACIÓN POPULAR. HISTORIA Y PROBLEMÁTICA ACTUAL
BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812***

XIII JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA

Llerena, 26 y 27 de octubre de 2012

PROGRAMACIÓN

VIERNES 26 DE OCTUBRE

16'30-17'00h: Recepción a los asistentes y retirada de la documentación

17'00h: Inauguración oficial de las Jornadas

17'15h: Primera ponencia: *Representación y representados en la España del Antiguo Régimen*, por D. José Ignacio Fortea Pérez, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria (Santander)

18'15h: Debate

18'30h. Descanso. Café. Inauguración de las exposiciones

19'00h: Lectura de comunicaciones

19'00h: *La participación popular en las ciudades de las provincias romanas de Hispania*, por D. José Tomás Saracho Villalobos

19'10h: *Si Plasencia tuvo algún tiempo voto en Cortes. Relación histórica del doctor Alonso de Sosa*, por D. Antonio Cruz Caldera

19'20h: *Jerez de los Caballeros y el Memorial de 1789 suplicando a la Corona recuperar el Voto en Cortes*, por D. Rogelio Segovia Sopo

19'30h: *Castilla en Cádiz. Memoria de la antigua representación nacional en las Cortes extraordinarias de 1810-1813*, por D. Felipe Lorenzana de la Puente

19'40h: *El sistema electoral español en la transición: su influencia sobre los resultados*, por D. Antonio Blanch Sánchez

19'50h: Debate

20'00h: Estreno del documental *El amor de la patria. Los moriscos de Hornachos y la República de Salé*, de Producciones Morrimer

SÁBADO 27 DE OCTUBRE

10'30h: Segunda ponencia: *Los señores del poder: El sufragio universal en España y la soberanía nacional*, por D. José Varela Ortega, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid) y presidente de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón

11'30h: Debate

11'45h: Descanso. Café

12'15h: Lectura de comunicaciones

12'15h: *Señores de Villagarcía de la Torre (siglos XIII-XIX)*, por D. Francisco Javier Gutiérrez Núñez

- 12'25h: *La oligarquía concejil de Llerena en tiempo de los Austria*, por D. Manuel Maldonado Fernández
- 12'35h: *Los registros parroquiales: una fuente para el estudio de la esclavitud en Llerena*, por D^a Rocío Periañez Gómez
- 12'45h: *Aportación al estudio de los giros en Jerez de los Caballeros y los Valles de Matamoros y Santa Ana*, por D. César Méndez Laso
- 12'55h: *Un mundo regido por las estaciones. Ciclos de vida y mercado en el agro extremeño (ss. XVII-XVIII)*, por D^a Esther González Solís
- 13'05h: *Apuntes sobre la Instrucción de 1810 y su aplicación en la provincia de Extremadura*, por D. Juan Carlos Monterde García
- 13'15h: *La crítica al sistema representativo de la Restauración en la prensa republicana de Badajoz: La Crónica y La Región Extremeña (1885-1902) y su relación con la actualidad (2012)*, por D. José Jerónimo Rodríguez Carrasco.
- 13'25h: *El sistema de la Restauración: el camino hacia la Dictadura*, por D. Rafael Sempau Díaz del Río
- 13'35h: *La representación en las Cortes en el proyecto constitucional de Bravo Murillo de 1852*, por D. Antonio Manuel Barragán-Lancharro
- 13'45h: *Los zapadores olvidados de la Columna Madrid (Badajoz, agosto de 1936)*, por D. Moisés Domínguez Núñez

13'55h: Debate

14'30h: Comida oficial de las *Jornadas*: Lugar: Hotel Rural La Fábrica

17h: Visita guiada al Palacio Episcopal, futuro Museo Histórico Ciudad de Llerena, y descubrimiento de una placa dedicada a D. Josef Casquete de Prado. Concentración de los asistentes en la Plaza de España, frente al Ayuntamiento, a las 16'50h

18h: Tercera ponencia: *La Europa de la austeridad: un nuevo “despotismo ilustrado”*, por D. Ignacio Ramonet, catedrático de Teoría de la Comunicación en la Universidad Denis-Diderot (Paris-VII) y director *Le Monde diplomatique*

19h: Debate

19'15h: Lectura de comunicaciones

- 19'15h: *Aportación documental a los orígenes de la Inquisición en Llerena*, por D. Rafael Caso Amador y D. Luis Garraín Villa
- 19'25h: *Sabino Álvarez Falagiani, un llerenense en el Cuerpo de Sanidad de la Armada en Filipinas*, por D. Miguel Ángel Amador Fernández
- 19'35h: *La última gran pandemia del siglo XIX en Llerena: el cólera morbo de 1890*, por D. Alfonso Gutiérrez Barba
- 19'45h: *Mortalidad y gripe en Llerena en 1918*, por D. Eugenio Santos Rafael
- 19'55h: *Diario de un soldado extremeño en la guerra de Marruecos (1921-1922)*, por D. Francisco Javier García Carrero y D^a Ana María González Becerra
- 20'05h: *Winston Churchill, hombre clave en la primera y definitiva encrucijada del franquismo*, por D. Joaquín Castillo Durán

20'15h: *La “Inmaculada Bandarán”. Una Purísima Concepción de Francisco de Zurbarán y el capellán real hispalense José Sebastián y Bandarán*, por D. José Gámez Martín

20'25h: *El centro artístico de Llerena (siglos XVI- XVII). Diego de Dueñas: datos biográficos inéditos y atribución de un retablo*, por D. Andrés Oyola Fabián

20'35h: *Las representaciones de los regímenes políticos españoles en la numismática desde 1812 hasta 2012, el comportamiento de la moneda al servicio del Estado*, por D. Pablo Jesús Lorite Cruz

20'45: *La alfarería tradicional para agua de Salvatierra de los Barros*, por D. José Ángel Calero Carretero y D. Juan Diego Carmona Barrero

20'55h: Debate y clausura

21'15: Entrega de certificaciones

Otras actividades paralelas (información adicional aparte):

- *Exposición de pinturas de D. Zenón Labrador* (capillas laterales del Centro Cultural La Merced)
- *Exposición Las Cortes de Cádiz*, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y organizada por la Asociación de Profesores de Geografía e Historia *Hespérides* (patio del Complejo Cultural La Merced)
- *Vídeo Cien artículos de la Constitución de 1812*, elaborado por la comunidad educativa del IES Alba Plata de Fuente de Cantos (Centro Cultural La Merced)

PONENCIAS

JOSÉ IGNACIO FORTEA PÉREZ

Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historia) por la Universidad de Salamanca. Amplió estudios en la Ecole des Hautes Etudes de París como becario de la Fundación Juan March. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria. Ha participado en seminarios de ámbito internacional sobre la ciudad y el gobierno urbano en la época moderna, sobre historia del parlamentarismo en Occidente o sobre la fiscalidad. Ha sido vicepresidente de la *Asociación Española de Historia Moderna* (1993-1995) y miembro por España de la *International Commission for the History of Towns* (1994-2004). Forma parte del General Board de ESTER (*European School for Training in Economic and Social Research*) del Posthumus Institute de Amsterdam y de la red *Arca Communis* integrada por 12 grupos de investigación españoles y franceses para el estudio de la fiscalidad Bajomedieval y Moderna. Ha sido *Visiting Fellow* en el Department of History de la Johns Hopkins University (Baltimore, USA) en 1992-1993, *Directeur d'Études Associé* de la E.H.E.S.S de París en 1998 e Investigador en la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma en 2005 y de la Università degli Studi "Federico II" de Nápoles en 2009. También es miembro del Consejo de Redacción de las revistas *Obradoiro de Historia Moderna*, *Studia Historica*, *Tiempos Modernos*, *Revista electrónica de Historia Moderna* y del *Boletín de la Real Sociedad Menéndez Pelayo*.

Publicaciones

El profesor Fortea ha completado una sólida y coherente trayectoria investigadora que inició con estudios de carácter demográfico, continuó con el análisis de la fiscalidad como instrumento de control social y de aquí derivó al conocimiento de las instituciones responsables del diseño de la Hacienda pública castellana, tales como los ayuntamientos y las Cortes. De toda su extensa producción bibliográfica podemos destacar los siguientes títulos:

- *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana* (1981)
- *Fisco, economía y sociedad. Alcabalas y encabezamientos en tierras de Córdoba (1513-1619)* (1986)
- *Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II* (Salamanca, 1991, Premio Cortes de Castilla y León, 1990)
- (Coord.) *Imágenes de la diversidad: El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)* (1997)
- (Coord.) *Furor et rabies : violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna* (2002)
- (Coord.) *La ciudad portuaria atlántica en la historia: siglos XVI-XIX* (2006)
- (Coord.) *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)* (2008)
- *Las Cortes de Castilla y León bajo los Austrias: una interpretación* (Valladolid 2008)

Representación y representados en la España del Antiguo Régimen

La sociedad del Antiguo Régimen se nos muestra como un agregado de comunidades, órdenes y estamentos de estructuración interna compleja y diferenciada, cuyo *status* relativo en el seno del Reino y en relación a la Corona quedaba definido por la costumbre y el privilegio. En principio, todos esos elementos constitutivos de una sociedad definida como *corporativa*, estaba provista de sus propios órganos de representación y, todos ellos, además, encarnaban la representación del Reino cuando éste era convocado por el monarca a las asambleas donde aquél debía otorgarle el *auxilium* y el *consilium* al que estaba obligado. Sin embargo, el concepto de representación cambió de significado a lo largo del tiempo, su plasmación institucional fue diferente de unos reinos a otros y sus implicaciones tampoco fueron interpretadas de la misma manera por todas las partes que interactuaban en las distintas corporaciones del Reino. La ponencia se dedicará al estudio de esta problemática, fundamentalmente en el seno de la Monarquía Hispánica.

JOSÉ VARELA ORTEGA

Diplomado por la Universidad de Cambridge (1963), licenciado por la Universidad Complutense de Madrid (1968) y doctor en Historia Contemporánea por la misma Universidad (1976). Ha sido Fellow Professor del St. Antony's College, Oxford; Profesor Agregado de la Universidad de Santiago, Catedrático de la Universidad de Valladolid (1983-2001) y de la Universidad Rey Juan Carlos (2001-2009). Catedrático visitante en el National Humanities Center (North Carolina, EE.UU.), Instituto Di Tella (Buenos Aires, Argentina), University of California (San Diego, EE.UU.), Kobe City University of Foreign Studies (Japón), Kellogg Institute (Notre Dame, EE.UU.), Universidad de Mar del Plata (Argentina) y en el Colegio de México. Desde 2002 al 2005 ocupó el cargo de Director del Colegio de España en París. Entre sus distinciones, posee la de Chevalier de l'Ordre National du Mérite concedido por la República Francesa (2005). Académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Miembro de la Comisión de la Real Academia de la Historia para la revisión del *Diccionario Biográfico Español*. Desde 1996 al 1998 ostentó el cargo de Presidente del Consejo Asesor de la Comisión Organizadora para la Conmemoración del Centenario de 1898. Miembro del Patronato de la Fundación del Centro Internacional de Estudios Económicos y Sociales. Ha presidido también diversos Consejos consultivos y dirigido publicaciones en el área de su especialidad. En la actualidad es presidente de la Fundación Ortega y Gasset/Gregorio Marañón.

Publicaciones

Además de sus numerosos artículos sobre Historia Contemporánea y ensayos sobre política, incidiendo especialmente en los sistemas electorales, podemos destacar los siguientes libros:

- *Los amigos políticos* (Alianza, 1977 y Marcial Pons, 2001)
 - *Political Strategies and Electoral Reforms: Origins of Voting Systems in Europe in the 19th and 20th Centuries* (Nomos Verlagsgesellschaft, 1990)
 - *Elecciones, alternancia y democracia. España-México, una reflexión comparativa* (Biblioteca Nueva, 2000)
 - *Contra la violencia. A propósito del nacional-socialismo alemán y del vasco* (Hiria, 2001)
 - *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)* (Marcial Pons 2001).
 - *Una paradoja histórica: Hitler, Stalin, Roosevelt y algunas consecuencias para España de la Segunda Guerra Mundial* (Biblioteca Nueva, 2004)
- Un puente sobre el Sena o el regreso a Bruselas (Cuadernos de Pensamiento Político, 2005)

Los señores del poder: El sufragio universal en España y la soberanía nacional

En la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón se custodia, por deseo y gentileza de su Vicepresidente, Gregorio Marañón Bertrán de Lis, una colección de papeles que sus abuelos, don Gregorio Marañón Posadillo y doña Dolores Moya,

fueron recogiendo entre 1936 y 1939, durante su exilio parisino. Una simple ojeada al índice del trabajo produce la misma sensación de vértigo y melancolía. El repaso del citado índice, y la lectura de los ensayos aludidos, reflejan otro hecho muy destacable; a saber: que desde principios del XIX y hasta la muerte del general Franco en 1975, todos los colores políticos están representados en el exilio.

IGNACIO RAMONET

Doctor en Semiología y en Historia de la Cultura por l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences sociales (EHESS) (Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales), Paris. Director del mensual *Le Monde diplomatique* en español. Catedrático de teoría de la comunicación en la Universidad Denis-Diderot (Paris-VII). Promotor del Foro Social Mundial y creador de su lema: *Otro mundo es posible*. Fundador de la Organización no gubernamental ATTAC (Asociación para la Tasación de las Transacciones Financieras para la Ayuda a los Ciudadanos), de la que es Presidente de honor. Presidente de la Asociación Mémoire des Luttes, Paris. Especialista en geopolítica y estrategia internacional (experto-consultante de Naciones Unidas, Nueva York). Fundador de la Organización no gubernamental Media Watch Global (Observatorio Internacional de los Medios) de la que es Presidente del Board Internacional. Editoralista de política internacional para la agencia de prensa Kyodo News, Tokio, Japón; para Radio Netherland (Países Bajos) y para la agencia de noticias International Press Service (IPS, Roma). Columnista de opinión en los diarios *Eleftherotypia* (Atenas, Grecia) e *Hintergrund* (Alemania), y en el semanario *Liberación* (Malmö, Suecia). Consejero editorial del canal Telesur, Caracas, Venezuela. Doctor Honoris causa por la Universidad de Santiago de Compostela, 2003; por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), 2007; y por la Universidad de La Habana (Cuba), 2012. Ha dictado conferencias por todo el mundo, ha sido director de seminarios y profesor invitado en numerosas universidades. Tiene en su haber numerosos premios y distinciones relacionados con su labor periodística y su compromiso por un mundo más justo y libre.

Publicaciones

De entre sus obras destacamos:

- *La Golosina visual*, 1985 (nueva edición revisada y aumentada, Debate, Madrid, 2000)
- *Cómo nos venden la moto* (con Noam Chomsky, 1995)
- *Un mundo sin rumbo* (Madrid, 1997)
- (Coord.) *Internet, el mundo que viene* (Madrid, 1998)
- *La tiranía de la comunicación* (Madrid, 1999)
- *Marcos, la dignidad rebelde. Conversaciones con el Sub-Comandante Marcos* (2001)
- *Propagandas silenciosas* (La Habana, 2002)
- (Coord.) *La Post-Televisión* (Barcelona, 2002)
- *Guerras del Siglo XXI* (Barcelona, 2002)
- *Abecedario de la globalización* (con Ramón Chao y Wozniak, Barcelona, 2004)
- *Irak, historia de un desastre* (Barcelona, 2005)
- *Fidel Castro. Biografía a dos voces* (Madrid, nueva edición revisada y aumentada, 2007)
- *Cien Horas con Fidel* (La Habana, tercera edición, 2006)
- *París rebelde* (con Ramón Chao, Madrid, 2008)
- *La Crisis del Siglo* (Barcelona, 2009)
- *La Catástrofe perfecta. Crisis económica y refundación del porvenir* (2009)

La Europa de la austeridad: un nuevo “despotismo ilustrado”

¿De qué sirven las elecciones si en lo esencial, o sea las políticas económicas y sociales, los nuevos gobernantes hacen lo mismo que los precedentes? Quienes se hacen esta pregunta dudan, de hecho, de la democracia. En el marco de la Unión Europea, se ha perdido el control ciudadano sobre una serie de decisiones que determinan la vida de la gente. En realidad, las exigencias -prioritarias- de los mercados están limitando seriamente el funcionamiento democrático.

En realidad vivimos en una suerte de despotismo ilustrado en el que la democracia se define menos por el voto o por la posibilidad de escoger, que por el respeto de reglas y tratados (Maastricht, Lisboa, MEDE, Pacto Fiscal) adoptados hace tiempo o en vías de ratificación en la indiferencia general, y que resultan verdaderas cárceles jurídicas sin posible evasión.

De ahí, de nuevo, la pregunta de tantos ciudadanos defraudados: ¿sirve de algo votar, si estamos condenados a elegir gobernantes cuya función consistirá en aplicar reglas y tratados definidos una vez por todas?

COMUNICACIONES

JOSÉ TOMÁS SARACHO VILLALOBOS

Sevilla, 1964. Licenciado en Filología Clásica por la Universidad de Sevilla (1989), y en Filología Española por la UNED (2002), profesor de Latín del “I.E.S. Llerena” desde 1997 y de Lengua y Literatura Castellana desde 2002, profesor de Lengua Española del Aula de la UNED de Llerena desde 2010, con publicaciones sobre la didáctica del Latín: “Textos para Griego I y Latín I”, 84-689-6137-X; “Terminología médica. Explicación de un prospecto farmacéutico”, 84-95251-61-2; “La vigilancia del fuego en Roma. El servicio de *vigiles*”, 84-88861-76-1; sobre lingüística latina: “Anotaciones sobre la evolución de los diptongos latinos”, 84-88861-76-1; y sobre literatura latina: “Muertes de Argonautas: Séneca, *Medea* 579-669”, 84-7882-128-7; “Hrotsvita de Gandersheim: Abrahan, lapsus et conversio Mariae”, 84-398-0004-5 y “La Idea de Paz en Tibulo: Notas I,1 y I,10”, 84-398-0004-5 y ha colaborado en diversos libros: *La Antigüedad como Argumento*, *Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, 84-604-9087-4 y *Modelos Ideales y Prácticas de Vida en la Antigüedad Clásica*, 84-472-0154-6.

La participación popular en las ciudades de las provincias romanas de Hispania

A través de las leyes locales, la epigrafía y la literatura se muestra un resumen de las diferentes magistraturas, civiles y religiosas, su funcionamiento y sus requisitos, así como el papel de la ciudadanía en el funcionamiento de las colonias y municipios coloniales de las provincias romanas en Hispania.

ANTONIO CRUZ CALDERA

Licenciado en Historia por la Universidad de Salamanca (2003-2007). Ha trabajado en la catalogación de recursos histórico-artísticos de los municipios del entorno del Parque Nacional de Monfragüe, en la realización de expedientes de BIC para monumentos de Cáceres, así como en bibliotecas y yacimientos arqueológicos. Es autor del trabajo de investigación inédito *Primeros condes de la Oliva de Plasencia. Don Rodrigo Calderón Aranda y Doña Inés Vargas Camargo y Trejo* (2011), de la ponencia “El concejo de Plasencia y Don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias y Conde de la Oliva de Plasencia”, así como de varios artículos en el *Diario de Plasencia*, sección *El Rincón de la Historia*.

Si Plasencia tuvo algún tiempo voto en Cortes. Relación histórica del doctor Alonso de Sosa

En el año de 1601 el doctor Alonso de Sosa ocupa el cargo de teniente de corregidor en el Concejo de Plasencia, realiza un informe histórico sobre el origen y fundación de la ciudad de Plasencia, de la importancia que la ciudad tuvo en la Corona de Castilla y León. El objetivo de todo es demostrar que Plasencia tuvo voto en Cortes. Su intención es que con este informe vuelva a tener la ciudad voto en Cortes. Es un interesante documento que se guarda en el Archivo Municipal de Plasencia, en sus Actas Capitulares de 1601, y que nos acerca curiosidades sobre una hipotética fundación de la ciudad del Jerte, así como otros hechos históricos y documentales. Finalmente, decir que la ciudad de Plasencia obtuvo el voto en Cortes, pero sería en 1652 y en conjunto con otras ciudades y villas de la Provincia de Extremadura.

ROGELIO SEGOVIA SOPO

Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad de Historia Antigua, poseedor del Diploma de Estudios Avanzados por la UNED (Madrid) con un estudio sobre numismática andalusí y doctorando en la Universidad de Extremadura (Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Geografía e Historia), versando su tesis doctoral acerca de numismática extremeña en el s. XVII. Profesor de Geografía e Historia en el IES *Ramón Carande* de Jerez de los Caballeros. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Extremeña de Historia, miembro de la Asociación Numismática Española y colaborador catalogador del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Es autor de numerosos artículos, generalmente relacionados con la numismática, asiduo comunicante de jornadas y congresos, y ponente en los Cursos de Verano de Arqueología Medieval. Actualmente, junto a sus estudios doctorales, también está profundizando en la historia particular de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros y el Memorial de 1789 suplicando a la Corona recuperar el Voto en Cortes

Jerez de los Caballeros, localidad del Suroeste de Badajoz, fue una población con verdadera relevancia política a lo largo de la Edad Media e inicios de la Moderna (cabeza de un bayliato templario y centro de primer orden de la Orden de Santiago en Extremadura). Sin embargo, el s. XVII la relegaron económica y políticamente, de tal modo que la preponderancia que había disfrutado se fue diluyendo ante la presión de una perentoria crisis económica derivada de su posición fronteriza con una insurgente Portugal, en lucha secesionista, durante gran parte del s. XVII y también a comienzos del s. XVIII, dentro del contexto de la Guerra de Sucesión a la Corona Española. El Jerez de los Caballeros Barroco, rodeado de pompa y lujo ornamental, aspiró a recuperar parte del esplendor político que gozó en tiempos pasados, de tal modo que en 1789 envió un memorial al Rey pidiendo recuperar el voto en Cortes que ya tuvo antaño, resultando infructuosos los alegatos que para ello esgrimió.

FELIPE LORENZANA DE LA PUENTE

Licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Historia Moderna por la Universidad de Extremadura. Profesor de Geografía e Historia en el IES *Alba Plata* de Fuente de Cantos y cronista oficial de esta villa. Presidente de la Sociedad Extremeña de Historia. Tiene publicado dos libros (*Inventario de los archivos históricos de Tentudía. Fuentes documentales para la historia de la comarca*, y *Archivo Histórico de Protocolos Notariales. Fuente de Cantos, Badajoz. Inventario*), ha coordinado la edición de otros diez y ha publicado varias decenas de artículos, relacionados generalmente con la historia política y de las instituciones.

Castilla en Cádiz. Memoria de la antigua representación nacional en las Cortes extraordinarias de 1810-1813

Del conjunto de asambleas españolas existentes durante la Edad Moderna, tan sólo las Cortes de Castilla y las de Navarra permanecían más o menos activas a la altura de 1810, cuando se convocan Cortes extraordinarias en Cádiz. El absolutismo y la centralización habían barrido o habían mermado en extremo las instituciones representativas. La ingente producción historiográfica aparecida en torno a esta fecha sobre las antiguas Cortes, aunque de interés muy variable, es una muestra del afán por conexas la antigua y la moderna representación nacional, y de esta forma suavizar la imagen revolucionaria de un parlamento, el gaditano, llamado a cambiar las estructuras políticas de España. Pero las Cortes antiguas, y en especial las de Castilla, no sólo funcionaron como instrumento ideológico para liberales y conservadores, sino que también aportaron elementos pragmáticos de indudable valor para los constituyentes.

ANTONIO BLANCH SÁNCHEZ

Castuera, 1966. Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Extremadura y Diplomado en Filología Hispánica por la misma Universidad. Miembro del GEHCEX (Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura). Ha presentado numerosas comunicaciones y ponencias en Congresos y Jornadas sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, destacando la labor investigadora sobre la prensa del siglo XIX y XX y sobre el período de posguerra y de la Transición. Algunas de sus comunicaciones: “La emigración extremeña a Europa en los años 60. Cambios estructurales en la fisonomía de un pueblo: Castuera”, “El desarrollo ideológico en la guerra de la Independencia: una visión a través de la prensa de la época”, “Variables demográficas en la Extremadura de posguerra”, “La batalla de Medellín y la prensa decimonónica”, “Las primeras elecciones generales (1977-1982) en Logrosán y su comarca”, “La manipulación de la historia a través del NO-DO”, “Carteles políticos en la transición española: una época de cambio”.

El sistema electoral español en la transición: su influencia sobre los resultados

En este artículo se analiza la influencia de la ley electoral en el resultado final de las primeras elecciones generales de la transición. A través de diversos mecanismos (reducido tamaño de las circunscripciones provinciales, número mínimo de diputados por distrito, tamaño del Congreso, fórmula D’Hondt...) el sistema electoral fue “corregido” para conceder ventajas a los dos partidos mayoritarios, sobrerrepresentar al partido más grande, favorecer a los partidos nacionalistas y penalizar a los partidos pequeños. Vamos a hacer una simulación sobre cómo habrían sido los resultados electorales si hubiésemos utilizado otro sistema. A iguales votos no siempre se corresponden iguales escaños.

FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ NÚÑEZ

Sevilla, 1972. Profesor de Enseñanza Secundaria, IES López de Arenas (Marchena, Sevilla). Licenciado en Geografía e Historia (1990-1995) y Diplomado en Estudios Avanzados (2003) por la Universidad de Sevilla. Integrante del Grupo de Investigación y Estudios sobre la Religión en Andalucía. Coordinó la obra *La Puebla de Cazalla. Una villa Centenaria, una villa con Historia. V Centenario de la Carta-Puebla (1502-2002)*, Madrid 2009. Ha intervenido como comunicante en Congresos, Jornadas y Seminarios, a nivel nacional, regional y local. Igualmente ha colaborado en varias monografías (*Los mínimos en Andalucía*, 2006; *Los Jesuitas en Andalucía*, 2007; *Los Señoríos en la Andalucía Moderna*, 2007, etc.) y publicado numerosos artículos en revistas como *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, *Revista de Historia Militar*, *Archivo Hispalense*, *Andalucía en la Historia*, *Takurunna*, etc. Sus trabajos se han centrado en el estudio de temas relacionados con la Guerra de Sucesión, así como en los aspectos políticos, sociales y religiosos de las localidades vinculadas a los ducados de Osuna y Arcos en la Edad Moderna, interviniendo en las VI y XV Jornadas de Historia de Marchena (2000 y 2009), V, VI y VII Jornadas de Temas Moronenses (2001, 2003, 2005), y en relación con Extremadura en las I, VII y IX Jornadas de Historia en Llerena.

Señores de Villagarcía de la Torre (siglos XIII-XIX)

El contexto histórico bajomedieval de la localidad de Villagarcía de la Torre se enmarca en la Reconquista finiquitada en tierras extremeñas en el siglo XIII. Su término en un principio pasó a la Orden de Santiago, pero posteriormente Alfonso X cedió tierras a Godino Godínez y a sus descendientes. El señorío fue “compartido” durante los siglos XIII y XIV, hasta que pasó a “unificarse”, cuando el rey Juan I en el año 1380 cedió la mitad santiaguista a García Fernández de Villagarcía, descendiente de Godínez. Teresa de Guzmán, III Señora de Villagarcía entroncará por matrimonio con los Ponce de León andaluces, señores de Marchena y Condes de Arcos. Tanto Luis y su hijo Pedro (III y IV Señor) no dudaron en actuar de forma violenta con cabalgadas y correrías por la comarca para consolidar su señorío: un islote dentro de la enorme jurisdicción santiaguista. En esta estrategia señorial sin duda tuvo que tener gran importancia la fortaleza garceña. El V Señor de Villagarcía, Luis Ponce de León, de nuevo enlazará con sus parientes andaluces al contraer matrimonio en 1487 con Francia Ponce de León, IV Condesa de Arcos. El Señorío extremeño y el Ducado andaluz se unificarán por primera vez en la persona del hijo de ambos, Rodrigo Ponce de León (II Marqués de Cádiz y I Duque de Arcos). Desde ese momento, Señorío y Ducado tendrán un pasado en común. Finalmente, damos una visión sobre la Villagarcía del siglo XVIII y analizamos cómo los Duques ejercieron su jurisdicción, siendo el corregidor su hombre fuerte al frente de la villa.

MANUEL MALDONADO FERNÁNDEZ

Traserreño y profesor jubilado, ésta es la décima primera vez que participa en las *Jornadas de Historia en Llerena*, siempre con comunicaciones que tratan sobre dicha ciudad y su partido, dentro del marco de la Orden de Santiago. También bajo este marco ha publicado varios libros sobre la Historia de Casas de Reina, Guadalcanal, Llerena, Reina, Trasierra, Valencia de las Torres y Valverde de Llerena, así como más de un centenar de artículos en la *Revista de Estudios Extremeños*, *Archivo Hispalense*, *Crónica Nova* y en las revistas de ferias y fiestas de los pueblos del entorno de Llerena.

La oligarquía concejil de Llerena en tiempo de los Austria

Con la presente comunicación pretendemos aproximarnos a la oligarquía que administró el concejo de Llerena en tiempo de los Austria, describiendo las circunstancias que determinaron su implantación y considerando las ventajas de su privilegiada posición en el concejo, en detrimento de la mayor parte del vecindario. Aunque nos centremos especialmente en Llerena, el establecimiento de la oligarquía concejil fue práctica usual entre los pueblos santiaguistas, como el caso próximo del lugar de Casas de Reina, donde sobre 1630 coexistían ocho regidores perpetuos, o el de Guadalcanal, Reina, Trasierra y el resto de los pueblos del partido de su gobernación.

ROCÍO PERIÁÑEZ GÓMEZ

Licenciada en Filosofía y Letras con la especialidad de Historia Moderna, obtuvo el título de Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura en 2008. Su labor investigadora se ha centrado en el estudio de la esclavitud en el espacio extremeño. Ha participado en congresos regionales e internacionales así como impartido conferencias en las Universidades de Sevilla y Granada. Ha desempeñado tareas docentes en la Universidad de Extremadura y actualmente participa en varios proyectos de investigación relacionados con el estudio de la esclavitud en España en colaboración con universidades españolas y extranjeras. Cuenta con diversas publicaciones en revistas especializadas y libros, entre ellos: *Negros, mulatos y blancos: los esclavos en Extremadura durante la Edad Moderna*, publicado por la Diputación de Badajoz.

Los registros parroquiales: una fuente para el estudio de la esclavitud en Llerena

Como ya hemos puesto de relieve en otros estudios anteriores presentados en estas Jornadas, los esclavos formaron parte del tejido social en la Llerena de la Edad Moderna tal y como evidenciaban sus huellas documentales en fuentes como las actas notariales o los archivos inquisitoriales. Nuestro objetivo ahora es ahondar en el conocimiento de este sector de la población utilizando como base los registros parroquiales, en concreto los libros de bautizados de las dos parroquias llerenenses: Santa María de la Granada y Santiago, que hemos procedido a vaciar desde las anotaciones iniciales, correspondientes a las primera mitad del siglo XVI, hasta finales del siglo XVII, englobando por tanto el periodo de auge de la institución esclavista hasta los inicios de su declive definitivo en la ciudad.

CÉSAR MÉNDEZ LASO

Licenciado en Historia y Humanidades, con mención de Alumno Distinguido en esta última, por la Universidad de Extremadura, previo paso por la de Salamanca. Su experiencia profesional ha discurrido por diferentes ámbitos: Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, gracias a una beca-contrato de la Junta de Extremadura por mejores expedientes; catalogación e inventario de arquitectura defensiva en Extremadura, trabajo realizado para la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y/o profesor de Educación Secundaria para personas adultas, entre otras. Tiene publicado el artículo: “Historia de una reivindicación: los Valles de Matamoros y Santa Ana ante su término municipal”, en las *X Jornadas de Historia en Llerena*, línea de investigación en la que actualmente se halla inmerso gracias a una subvención de la Diputación Provincial de Badajoz.

Aportación al estudio de los giros en Jerez de los Caballeros y los Valles de Matamoros y Santa Ana

El presente trabajo pretende ofrecer una nueva aportación al estudio de los giros de la labranza en Jerez de los Caballeros y los Valles de Matamoros y Santa Ana, derecho consuetudinario vinculado al ámbito agrario, variante de la derrota de mieses, y abolido con la puesta en práctica de la reforma agraria liberal iniciada con la Constitución de 1812. Así, nos acercamos especialmente al funcionamiento de este derecho en ambos Valles, a partir tanto de nuevas fuentes documentales como de otras ya utilizadas por la bibliografía precedente sobre el tema aunque, en gran medida, no aplicadas a nuestro caso, cuyas particularidades no han sido abordadas por mencionada bibliografía y lo que, entre otros aspectos, nos mueve a realizar ciertas críticas sobre la misma.

ESTHER GONZÁLEZ SOLÍS

Madrid, 1985. Licenciada en Historia por la Universidad de Extremadura (2003-2008), DEA en Historia Moderna (2010), e investigadora en formación en la Universidad Complutense de Madrid. Edita y dirige, a su vez, la revista digital de Historia *Nonnullus*, fundada en 2007. Es la autora del libro *El Mundo con otros ojos. Cartografía, humor gráfico y política en el siglo XIX*, publicado por la UEX, y de varios artículos sobre iconografía, historia de las instituciones e historia local. Miembro del consejo editor de la revista *Cuadernos de Çafra*, en la que también ha colaborado. Su trabajo titulado "Ni soldados de fortuna, ni caballeros famosos. Señores de Madroñera" ha sido premiado en la XVI Edición del premio *Fundación Obra Pía de los Pizarro* (2010), que convocan cada año los *Coloquios Históricos de Extremadura*, celebrados en Trujillo. En 2011 fue invitada a las *XII Historia de Zafra y del Estado de Feria* donde participó con la conferencia "Despachos que su Magestad nos manda. El Gran Duque de Feria y la diplomacia de la Monarquía Hispánica en el primer tercio del siglo XVII".

Un mundo regido por las estaciones. Ciclos de vida y mercado en el agro extremeño (ss. XVII-XVIII)

La medida del tiempo en el Antiguo Régimen seguía unas pautas establecidas. Las cosechas, el ganado, las celebraciones religiosas y los días de mercado marcaban el ritmo de lo cotidiano en el mundo rural. Este trabajo realiza un recorrido por algunos de los aspectos clave para entender el funcionamiento de los ciclos económicos y sociales del campo extremeño en la Edad Moderna.

JUAN CARLOS MONTERDE GARCÍA

Badajoz, 1976. Doctor en Derecho y profesor de la Universidad de Extremadura. Visitante en las Universidades de Coimbra, Nova de Lisboa y Porto, fue finalista del XVIII Premio LA LEY y V Premio *García Goyena*. Es autor de las monografías *Santiago Fernández Negrete. Una vida al servicio del Estado*, y *Génesis de la Ley Hipotecaria de 8 de Febrero de 1861* (Colegio de Registradores de España), así como de los artículos regionales “Incidencia de los Reglamentos CE 154/75, 2960/77 y 2754/78 en la legislación agraria extremeña” y “El sentido de la honra en los Fueros de Cáceres y Plasencia” (*Revista de Estudios Extremeños*); “Algunos rasgos regionalistas en el Manifiesto *Extremadura para los extremeños* de Antonio Elviro” y “Reflexiones en torno al Real Privilegio de Enrique II a Guadalupe” (*Revista Alcántara*). En las *IX Jornadas de Historia en Llerena* presentó el trabajo “Contribución del doble Tratado de Badajoz (1801) al estallido de la Guerra de Independencia española”. A nivel nacional se han publicado sus trabajos en *El Derecho Editores*, *Boletín de la Facultad de Derecho de la UNED*, o las Revistas *Murgetana* y *Azafea*.

Apuntes sobre la Instrucción de 1810 y su aplicación en la provincia de Extremadura

Después del Decreto de convocatoria a Cortes (1809), la *Junta Suprema Central* dictó la *Instrucción que deberá observarse para la elección de Diputados a Cortes*, de 1 de enero de 1810. Considerada el origen de nuestro sistema electoral, esta disposición establecería los mecanismos legales (muchos de ellos presentes en la LOREG de 1985) por los que habría de regirse la elección de los Diputados a las futuras Cortes de Cádiz, en las que se elaboraría la Constitución de 1812. En los comicios de 1810 serían elegidos quince Diputados (doce titulares y tres suplentes) por la Provincia de Extremadura, de filiación tanto absolutista como liberal, pero unidos en su preocupación de lograr la independencia española frente al invasor francés.

JOSÉ JERÓNIMO RODRÍGUEZ CARRASCO

Llerena, 1966. Licenciado en Geografía e Historia, Universidad de Extremadura; profesor de Enseñanza Secundaria en el IES Sierra La Calera de Santa Marta (Badajoz) y miembro del GEHCEX. Originario de Malpartida de la Serena, localidad que, junto a la comarca de La Serena, son los ejes de sus investigaciones, a través de las cuales se ha aproximado a diversa temática histórica (oligarquía y caciquismo durante la Restauración, colectivizaciones, organizaciones políticas y poderes locales durante la Guerra Civil en La Serena), así como determinados aspectos locales malpartideños: los expósitos durante la Edad Moderna, la evolución del callejero, lugares antiguos a través de las fuentes históricas, personajes relevantes como Domenico Caracciol, etc. De entre sus publicaciones destacan: “Los gobiernos municipales en La Serena durante la Edad Moderna. El privilegio de villazgo de Malpartida de la Serena.1610” (2006), “Un cronista y maestro de la Serena: Enrique Rodríguez Murillo y Malpartida de la Serena, 1961-1979” (2008-2009). Obtuvo el accésit del *I Premio de Historias Locales de Extremadura*, del Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar (2011), con el trabajo: *Malpartida de la Serena. El Pueblo y La Historia*.

La crítica al sistema representativo de la Restauración en la prensa republicana de Badajoz: La Crónica y La Región Extremeña (1885-1902) y su relación con la actualidad (2012)

Esta comunicación pretende poner de manifiesto los fundamentos de la crítica al sistema político representativo de la Restauración durante la regencia de María Cristina (1885-1902) a través de los argumentos aportados en dos periódicos de inspiración republicana que se publicaban en la provincia de Badajoz, *La Crónica* y *La Región Extremeña*. A su vez, esas ideas sirven para realizar un análisis comparativo con la prensa actual, por medio de diversos artículos de opinión que han salido a relucir durante el año 2012, principalmente en medios de prensa como el diario regional *Hoy*, en todos los cuales se advierte como denominador común unos posicionamientos muy semejantes en su denuncia de una clase política (representantes) acomodada en sus privilegios, devoradora de recursos públicos, a la vez que alejada de las demandas populares e insensible a los problemas de los ciudadanos (representados).

RAFAEL SEMPAU DÍAZ DEL RÍO

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Oviedo (1997), es profesor de Enseñanza Secundaria en el IES Virgen de la Luz (Avilés, Asturias). Sus líneas de investigación son dos: 1- la Universidad de Oviedo durante la época de Franco, habiendo publicado "Incidencia de la Revolución de Octubre y la Guerra Civil en la Universidad de Oviedo" (capítulo del catálogo *400 años de la Universidad de Oviedo* (2008), *La Universidad de Oviedo bajo el franquismo: el rectorado de Sabino Álvarez-Gendín* (2010) y 2- el estudio crítico sobre determinados acontecimientos de la historia contemporánea, destacando la comunicación "Visión crítica de la Revolución Francesa y de la Guerra de la Independencia" de las *IX Jornadas de Historia de Llerena* (2008), publicada en las actas de las citadas Jornadas.

El sistema de la Restauración: el camino hacia la Dictadura

El Régimen de la Restauración y su arquitecto ideológico, Antonio Cánovas del Castillo, son -a pesar de las afirmaciones de políticos e historiadores "políticamente correctos"- los responsables de la decadencia del régimen liberal-democrático y del desprestigio de la clase política española. De ahí el surgimiento y consolidación de la dictadura militar como forma de gobierno en España.

ANTONIO MANUEL BARRAGÁN-LANCHARRO

Monesterio, 1981. Licenciado en Historia con grado y Licenciado en Derecho (Universidad de Extremadura). Es autor de dos libros *República y Guerra Civil en Monesterio* (dos ediciones) y *Estudios sobre la Baja Extremadura*. Ha participado en el libro colectivo recientemente publicado *Extremadura: De la República a la España de Franco, una visión historiográfica*. Ha intervenido en todas las ediciones de las *Jornadas de Historia en Llerena*, así como en los *Coloquios Históricos de Extremadura* desde 2002, en las *Jornadas de Historia de Fuente de Cantos* (desde 2003), en las *Jornadas de Historia de Montijo* (2008 y 2010), en las *Jornadas de Historia de Almendralejo y Tierra de Barros* (2009 y 2010), en las *Jornadas de Historia de la Baja Extremadura* (2008), en las *Jornadas de Historia de Cáceres* (2009) y en el *III Congreso Internacional sobre la II República y la Guerra Civil* organizado por el CEU San Pablo de Madrid (2008). También ha publicado en la *Revista de Estudios Extremeños*. Gestiona asimismo su blog personal <http://historiademonesterio.blogspot.com>

La representación en las Cortes en el proyecto constitucional de Bravo Murillo de 1852

En 1852 el Presidente del Consejo de Ministros, el extremeño Juan Bravo Murillo, pretendió realizar una reforma constitucional de gran calado que sustituyera al texto entonces vigente, la Constitución de 1845. Dicha reforma consistía en un breve texto constitucional acompañado de ocho leyes orgánicas, modelo inédito. El objetivo era dedicar la Constitución sólo para establecer las normas de organización del Estado y proponiendo la figura de las leyes orgánicas como cauce para desconstitucionalizar ciertas materias. La publicación del proyecto en la *Gaceta de Madrid*, la tacha de aquel de autoritario, el rechazo general al mismo y la disolución de las Cortes antes de la tramitación hizo caer al Gobierno de Bravo Murillo. Los textos fueron olvidados sin saber qué alcance habrían tenido si finalmente hubieran sido promulgados.

MOISÉS DOMÍNGUEZ NÚÑEZ

Madrid, 1968. Es historiador especialista de la Guerra Civil en Extremadura y Graduado Social Colegiado. Es autor del libro *Tiempo perdido. La Guerra Civil en Almedral. 1936-1939*, galardonado con el premio Arturo Barea en 2006 y publicado en 2007. Junto con los historiadores Francisco Pilo Ortiz y Fernando de la Iglesia Ruiz ha publicado la obra *La matanza de Badajoz ante los muros de la propaganda*. Recientemente ha colaborado con varios artículos en las siguientes obras : *La Otra Memoria* (2011) y *Extremadura, de la Republica a la España de Franco* (2012). Ha participado como comunicante en diversos encuentros tales como las *Jornadas de Historia de Cáceres*, el *Congreso Internacional sobre la República y Guerra Civil* (Universidad CEU San Pablo), las *III Jornadas de Historia de Almedralejo y Tierra de Barros* (2011) y los *Coloquios Históricos de Extremadura* en Trujillo en los años 2010, 2011 y 2012 . Además, ha intervenido en varios foros y Coloquios como defensor de las minorías lingüísticas valenciano-parlantes en Murcia.

Los zapadores olvidados de la Columna Madrid (Badajoz, agosto de 1936)

Estaba aún pendiente la realización un estudio de una de las unidades que, integradas en la *Columna Madrid*, participaron en las operaciones militares llevadas a cabo en la Baja Extremadura en agosto de 1936. Se está haciendo referencia al Batallón de Zapadores Minadores número 2 de Sevilla que actuó en todos los hechos de armas desde el 2 al 14 de agosto de 1936. Las referencias historiográficas y de hemeroteca sobre esta unidad son escasísimas, por lo que la principal fuente será el conjunto de hojas de servicios de los oficiales de este batallón de ingenieros. Esa información servirá para despejar y dar luz a uno de los aspectos no por más ignorado menos interesante sobre el estudio de la fase inicial de las operaciones militares en tierras extremeñas durante la Guerra Civil.

RAFAEL CASO AMADOR

Licenciado con Grado en Geografía e Historia por la Universidad de Sevilla. Desde 1987 profesor tutor de la UNED en Extremadura (Centro de Apoyo de Fregenal de la Sierra). Ha publicado varios trabajos sobre historia de la población y el grupo judeoconverso en el sur de Extremadura durante la Edad Moderna; también ha tratado temas relacionados con la cultura material extremeña, como la arquitectura popular o la cerámica, durante el mismo periodo. En el ámbito de la arqueología ha formado parte de los equipos de excavación de los yacimientos de Capote (Higuera la Real), Castro de Ratinhos (Alqueva, Portugal) o Nertóbriga (Fregenal de la Sierra) y ha sido el responsable de los seguimientos arqueológicos de varios proyectos de restauración arquitectónica en Fregenal de la Sierra y Llerena. Es también Cronista Oficial de Fregenal de la Sierra.

LUIS GARRAÍN VILLA

Cronista Oficial de Llerena desde 1995. Académico correspondiente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes desde 2009. Galardonado en 1996 con el primer premio de la Fundación Obra Pía de los Pizarro de Trujillo, en su segunda edición, al mejor trabajo de investigación por su artículo “La comunidad judía de Llerena del siglo XV”. Vicepresidente de la Sociedad Extremeña de Historia. Ha sido coordinador científico los congresos *Pedro Cieza de León y su tiempo* (Llerena, 1991), *Llerena, Extremadura y América* (Llerena, 1992), *Llerena, Extremadura y América. Arte, Cultura y Sociedad en el siglo XVII* (Llerena, 1995) y del *Simposium Internacional sobre Francisco de Zurbarán en el IV centenario de su muerte* (Fuente de Cantos, Llerena y Guadalupe, 1998); miembro de la Comisión Científica de todas las ediciones de las *Jornadas de Historia en Llerena* (2000 a 2012). Ha publicado numerosos artículos en congresos, revistas locales, en la *Revista de Estudios Extremeños* y en la *Gacette des Beaux-Arts* (París), y es autor de los siguientes libros: *Llerena en el siglo XVI. La Emigración a Indias* (1991) y *Llerena, sus calles, historia y personalidades* (2010).

Aportación documental a los orígenes de la Inquisición en Llerena

Tras presentar el contexto de la sociedad local de Llerena en los años finales del siglo XV, destacando la presencia de don Alonso de Cárdenas, maestro de la orden de Santiago, y el licenciado don Luis Zapata, dos de las personalidades que más defendieron el establecimiento en la localidad del tribunal del Santo Oficio, se presenta un Edicto de Gracia de 1488 conservado en el Archivo Histórico Nacional, que es probablemente el documento más antiguo referente a la Inquisición llerenense. Se analiza su contenido y se pone en relación con el tema de la creación del tribunal de la Inquisición en Llerena y su actuación en el territorio meridional de la actual provincia de Badajoz.

MIGUEL ÁNGEL AMADOR FERNÁNDEZ

Doctor en Medicina y Cirugía (Universidad de Extremadura), Diplomado en Sanidad (Escuela Nacional de Sanidad de Madrid) y Master en Gestión de Instituciones Sanitarias (Universidad Autónoma de Madrid). Médico de Familia del Centro de Salud de Zafra y actual Responsable de la Subdirección de Urgencias, Emergencias y Transporte Sanitario de la Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Histórica de Almendralejo. Es autor de numerosos artículos, generalmente relacionados con la Historia de la Medicina extremeña y asiduo comunicante de jornadas y congresos.

Sabino Álvarez Falagiani, un llerenense en el Cuerpo de Sanidad de la Armada en Filipinas

Las últimas décadas del siglo XIX se caracterizaron en España por una gran inestabilidad política, revoluciones regionales, continuos cambios de gobierno y falta de continuidad en la política exterior de defensa. Todo ello condujo a la pérdida de las colonias de Ultramar en 1898. La Armada Naval fue una de las instituciones más perjudicadas, en detrimento de unidades y efectivos humanos. Sus hombres sufrieron las penalidades de combatir, en un ambiente hostil, contra insurrecciones de indígenas locales y contra la Armada acorazada de los Estados Unidos de América, mucho mejor adiestrada y pertrechada, a miles de millas de la península Ibérica. Sus médicos contribuyeron con su ejemplar dedicación al mantenimiento de la dignidad y orgullo de una milicia que, en circunstancias muy adversas, no estuvo respaldada por la correspondiente clase política nacional.

ALFONSO GUTIÉRREZ BARBA

Profesor de Geografía e Historia del IES LLerena. Ha presentado comunicaciones a diferentes Congresos y Jornadas, escrito un libro y publicado artículos en revistas. Además del libro *Ciudades en guerra (1808-1812). La ciudad de Llerena y su partido en la Guerra de la Independencia*, tiene entre otras obras: “El Trienio Liberal y la represión absolutista en los maestros de primeras letras durante la Década Ominosa: el caso palentino”, “*La Estrecha*. Un ferrocarril minero en la Campiña”, “La reconstrucción del Ejército de Extremadura tras la batalla de Medellín en el sur de la provincia y las condiciones de vida de la población civil”, “La Guerra de la Independencia en Fuente de Cantos”, “La introducción de la electricidad en la Campiña Sur: la Eléctrica Berlangueña”, “Llerena durante la dictadura de Primo de Rivera”, “La Guerra de la Independencia en Llerena y su comarca: un primer avance sobre la situación”, “Intento de solucionar una crisis de subsistencia a comienzos del siglo XX en la ciudad de Palencia”, “Una aproximación a la enseñanza pública palentina de las primeras letras, en el tránsito del siglo XVIII al XIX”.

La última gran pandemia del siglo XIX en Llerena: el cólera morbo de 1890

Esta comunicación comienza señalando unas características básicas de la enfermedad del cólera morbo asiático. A continuación, se indican, brevemente, las cinco grandes epidemias de cólera en la España del siglo XIX (1833-34;1855; 1865;1885 y 1890), con su repercusión en Extremadura. Para analizar, por último, detalladamente, la incidencia que tuvo en Llerena, el único lugar de Extremadura, la epidemia de cólera en el verano de 1890: origen; duración: desde el 9 ó 10 de Julio hasta el 29 de agosto; desarrollo; medidas que se tomaron por parte de las diferentes autoridades, tanto sanitarias como políticas; número de infectados y muertos, en razón de grupos de edades y sexo, según los datos oficiales; y para concluir con el intento de normalizar la situación una vez declarada la ciudad libre de la epidemia.

EUGENIO SANTOS RAFAEL

Llerena, 1971. Profesor de Enseñanza Secundaria en el IES *Sierra del Agua*, Guadalcanal (Sevilla). Miembro de la Sociedad Extremeña de Historia desde su fundación y, recientemente, ha pasado a formar parte de su Junta Directiva y del Comité Científico. Ha publicado artículos divulgativos en la *Revista de Fiestas de Llerena* y participado como comunicante en las *IV Jornadas de Historia en Llerena*. Los marginados y la enfermedad son sus temas de interés.

Mortalidad y gripe en Llerena en 1918

La influenza o gripe española mató a millones de personas en todo el mundo. En Llerena, sus efectos son visibles si observamos la tendencia de la mortalidad entre 1900 y 1930, porque toda epidemia provoca una alteración en la demografía de la zona donde se desencadena. En esta comunicación mencionaremos las pandemias de gripe durante los últimos siglos, las características generales de la gripe española, así como su desarrollo y consecuencias sobre la población de Llerena.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO

Arroyo de la Luz (Cáceres), doctor en Historia por la Universidad de Extremadura, profesor del IES Bioclimático de Badajoz y miembro del GEHCEX. Son varios los artículos que tiene publicados en diversas revistas extremeñas, así como distintas colaboraciones en obras colectivas. Como autor individual tiene en su haber tres monografías. Su último libro ha sido *La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y Primer Franquismo*, editado por la Diputación de Badajoz. Ha participado como comunicante en diversas jornadas de historia y como ponente en los cursos de verano de la UEX en 2012. En los próximos meses verá la luz su nuevo trabajo sobre Manuel Gómez Cantos, publicación que será coeditada conjuntamente entre la Universidad de Córdoba y la Universidad de Extremadura.

ANA MARÍA GARCÍA BECERRA

Badajoz, 1955. Profesora de historia del IES Bioclimático de Badajoz. Maestra y Psicopedagoga, especialidad que logró por la Universidad de Extremadura. Dedicada a la enseñanza durante 36 años, ha dirigido numerosos trabajos de investigación con sus alumnos, que han sido premiados por diversas instituciones como Semana de Extremadura en la Escuela, Parlamento Extremeño, Asamblea de Extremadura y Parlamento Europeo, entre otros.

Diario de un soldado extremeño en la guerra de Marruecos (1921-1922)

El desastre de Annual ha sido probablemente la mayor catástrofe colonial española. En pocos días quedó demostrada la falta de previsión del mando militar, lo precario del equipamiento de las distintas unidades castrenses y la fiereza de las tribus rifeñas. El fatal episodio ocasionó al país el derrumbe de todas las posiciones conquistadas desde la primera década del siglo XX, la muerte de varios miles de soldados españoles y la pérdida de una cantidad enorme de material y armamento que pasó a manos enemigas. Para mitigar en lo posible el desastre y reforzar la posición de la ciudad de Melilla, que estaba en peligro real de ser ocupada por las fuerzas de Abd-el-Krim, fue enviado desde la península un fuerte contingente militar que ayudara a estabilizar la situación. Una de las unidades que arribó a Melilla fue el Regimiento de Infantería Gravelinas nº 41; es decir, un destacamento ubicado en la ciudad de Badajoz. Entre los soldados que marcharon en la expedición se encontraba el sargento extremeño José Bolaños Troasur que nos ha dejado constancia, en un diario manuscrito y en varias fotografías enviadas desde África, de las miserias y penalidades de aquella guerra que truncó la vida de un número importante de compatriotas.

JOAQUÍN CASTILLO DURÁN

Licenciado en Geografía e Historia (sección de Historia) por la UNED, profesor de Enseñanza Secundaria jubilado. Forma parte Centro de Estudios del Estado de Feria y ha participado en congresos y jornadas de historia con ponencias y comunicaciones relacionadas con el estudio de dicho señorío y con la Guerra de la Independencia. Entre los artículos publicados están: “La administración de la Casa de Medinaceli sobre el estado de Feria en los inicios del siglo XIX”, “El abastecimiento de la despensa de la Casa de Medinaceli en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII” (con José María Moreno), en el *Congreso conmemorativo del VI Centenario del señorío de Feria*. Ponencias y comunicaciones como “La formación del Regimiento de Infantería Jaén. Año 1793”, en *Cuadernos de Çafra*. En otros medios: “La Guerra de la Independencia en el Estado de Feria y Marquesado de Villalba”, “La abolición del régimen señorial por parte de Napoleón Bonaparte y sus consecuencias en el Estado de Feria y Marquesado de Villalba”, “Mortier en Zafra en Febrero de 1810”, “La Contribución Única. Primer intento de armonización fiscal de los reinos de España y sus repercusiones en el Estado de Feria”, “Economía señorial y rentabilidad agraria”, “Los quince capítulos de la Mesta”, etc.

Winston Churchill, hombre clave en la primera y definitiva encrucijada del franquismo

Desde los primeros días del año 1944 se presiente que el fin de la II Guerra Mundial se acerca, las potencias aliadas se presentaban como seguros ganadores de la misma. El Régimen de Franco se tenía que enfrentar a una encrucijada decisiva para su supervivencia. La amenaza comunista se convierte en preocupación prioritaria de ingleses y americanos y así se detecta en los servicios de información del ejército de Franco. Las alternativas con respecto a las consecuencias que la victoria aliada podía tener con respecto a España eran varias: reimplantación de la República, restauración de la monarquía borbónica, implantación de una monarquía con Franco como regente. Winston Churchill mostraría un apoyo decidido a Franco, como barrera contra la expansión comunista, que no todos entendieron como acertado. Es evidente que el proyecto de Franco saldría adelante, cosa más que dudosa sin el apoyo decisivo del primer ministro inglés.

JOSÉ GÁMEZ MARTÍN

Nacido en 1966, ha realizado estudios de Filología Hispánica, Liturgia y Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Caballero “Jure Sanginis” de la Sagrada y Militar Orden Constantinianiana de San Jorge entre otras, Numerario de la Academia Andaluza de la Historia y Académico Correspondiente de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida, de la Real Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos y Heráldicos y miembro del Instituto de Estudios históricos y Ciencias Heroicas Ortiz de Zúñiga de Sevilla; del Instituto de Estudios Históricos de la Orden del Santo Sepulcro, de la Sociedad Extremeña de la Historia y de la Asociación Española de Estudios Franciscanos; y del de Liturgia de San Isidoro. Ha Participado con publicaciones en diferentes revistas, congresos especializados sobre religiosidad popular, historia, arte e iconografía (*Confraternitas, Miriam, Boletín de la Cofradías de Sevilla, Cátedra del General Castaños, Jornadas de Religiosidad Popular de Almería, de El Escorial, de Historia en Llerena, Congreso de Gregorio Fernández en Valladolid, etc*) y en obras conjuntas (*Enciclopedia de las Artes y Artesanías de la Semana Santa Andaluza, 450 años de la Compañía de Jesús en Andalucía, entre otras*).

La “Inmaculada Bandarán”. Una Purísima Concepción de Francisco de Zurbarán y el capellán real hispalense José Sebastián y Bandarán

José Sebastián y Bandarán es un personaje esencial en la vida religiosa sevillana del siglo XX: capellán real, canónigo, mecenas, humanista y predicador oficial de la ciudad, y capellán de honor de la Casa Real española, mostrando una gran influencia en los avatares de la ciudad a lo largo de su extensa trayectoria vital desde 1885 a 1972. En 1954 descubre una Inmaculada Concepción que atribuye con buen criterio a Francisco de Zurbarán en el convento de las Esclavas Concepcionistas, y gracias a sus desvelos la obra es restaurada y adquirida por el Museo del Prado, donde hoy día podemos verla. La obra, gracias a la labor del sacerdote, puede ser conocida como: “Inmaculada Bandarán”, como se verá en este trabajo en el que también se hacen algunas puntualizaciones sobre la labor concepcionista de Francisco de Zurbarán.

ANDRÉS OYOLA FABIÁN

Doctor en Historia de la Ciencia por la Universidad de Extremadura y Académico correspondiente de la Real Academia de Extremadura. Catedrático jubilado de Enseñanza Secundaria. Cronista Oficial de Segura de León. Miembro del Comité Científico del Congreso *Benito Arias Montano y su tiempo*, codirector del proyecto *Memoria colectiva de Tentudía*, coordinador de las VIII (1993) y de las XIX (2002) *Jornadas de Patrimonio de la Sierra* celebradas en Cumbres Mayores (Huelva). Es miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Saber Popular* (Revista Extremeña de Folklore). Componente de GIESRA (Grupo de investigación y estudio de la religión de los andaluces), del Departamento de Antropología de la Universidad de Sevilla, curso 2005-2006. Traductor de Arias Montano, Arceo de Fregenal y el Cardenal Carvajal. Autor de diversas monografías sobre gastronomía, toros populares e Historia de Segura de León. Colaborador habitual de estas *Jornadas de Historia*. Sus últimas obras publicadas son *Francisco Arceo de Fregenal Método verdadero de curar las heridas* (2009) y *Calles y plazas de Segura de León...historia en roca viva* (2012).

El centro artístico de Llerena (siglos XVI- XVII). Diego de Dueñas: datos biográficos inéditos y atribución de un retablo

Se aportan datos biográficos inéditos y un tanto sorprendentes sobre el pintor Diego de Dueñas, adscrito al centro artístico de Llerena activo en los siglos XVI-XVII. Su presencia documentada en Segura de León en un tiempo y espacio muy concretos nos anima a atribuirle la autoría de un retablo, cuyos datos histórico-artísticos coinciden con mucha precisión con la cronología de los datos biográficos aportados. De admitirse la autoría de Diego de Dueñas del retablo de San Martín en el convento franciscano, estaríamos además ante una de las escasísimas obras conservadas más que probablemente como salieron de sus manos, ya que la mayoría han desaparecido o han sufrido intervenciones que, como en el caso del retablo mayor de la parroquia de Montemolín, hacen irreconocibles la mano del pintor y consecuentemente la apreciación de su calidad artística.

PABLO JESÚS LORITE CRUZ

Úbeda, 1983. Licenciado en Humanidades con premio extraordinario de grado y doctor en Historia del Arte por la Universidad de Jaén. Experto en Gestión del Patrimonio en Rutas e Itinerarios Culturales por la Universidad Internacional de Andalucía. Autor del libro *Vida y obra de Amadeo Ruiz Olmos* (2011). Comunicaciones a congresos Internacionales (San Pablo CEU, Catedral de Jaén, SEEM), congresos nacionales (3 en el RCU María Cristina de El Escorial, 4 en la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, 1 por el CECEL en Villanueva de los Infantes, 1 en la Universidad Complutense de Madrid). Diversas jornadas con comunicaciones (Llerena, Jaén, Alcaudete, Jamilena, Villanueva del Arzobispo, Jódar, Torredonjimeno, Martos, Cabra del Santo Cristo...). Director y profesor de los postgrados "Iniciación a la iconografía e iconología" e "Imaginería religiosa pasional desde sus inicios hasta el siglo XXI" en la AHDJ, adscrito a investigaciones de la Universidad de Jaén y Archivalia, así como autor del material didáctico de los mismos. Ha sido PSI en el área de Historia de arte de la Universidad de Huelva. Cursos de especialización por las universidades de Málaga, Granada, Internacional Menéndez Pelayo, Internacional de Andalucía, Cádiz y Jaén (en total 21). Publicaciones en revistas con ISSN (en total 44): *Claustro de las artes, Cátedra Nova, Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Sunmuntán, Clases de Historia, Iberian, Nonnullus, Sarasuati, Trastámara, Aldaba, Nazareno, Pasión por Montoro, Saudar, Mundo Historia, Contraluz*. Miembro del consejo de redacción de *Trastámara* e *Iberian*. Cronista oficial de la cofradía de la Caída de Úbeda (VI Estación de la JMJ).

Las representaciones de los regímenes políticos españoles en la numismática desde 1812 hasta 2012, el comportamiento de la moneda al servicio del Estado

Este breve artículo trata sobre la moneda y el billete español desde la Constitución de 1812 hasta la actualidad, observando cómo las representaciones y epígrafes en los anversos y reversos irán unidos a los intereses de los diferentes regímenes españoles que se han sucedido en estos dos siglos.

JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO

Salvatierra de los Barros, 1952. Es licenciado en Historia General por la Universidad de Sevilla, profesor del IES Santiago Apóstol de Almendralejo y profesor-tutor de Historia Medieval y Paleografía y Diplomática en la UNED, Centro Regional de Extremadura en Mérida. Su campo de investigación se ha centrado en la arqueología, participando o dirigiendo varias campañas de excavación en la zona centro-sur de la comunidad extremeña. Fruto de estas investigaciones son la publicación de diversos artículos y la intervención en Congresos y Jornadas. Sus últimos trabajos se centran en el estudio de la producción cerámica de Salvatierra de los Barros o en aspectos etnográficos e históricos relacionados con la viticultura y la enología.

JUAN DIEGO CARMONA BARRERO

Alange, 1970. Es Ingeniero en edificación y Máster de Investigación Universitaria en Arte y Humanidades de la Universidad de Extremadura. Tras una larga trayectoria en el campo de la rehabilitación y recuperación del patrimonio arquitectónico extremeño con la publicación de varios libros y artículos sobre dicha temática, centra sus trabajos de investigación en la arquitectura vernácula, la etnografía e historia regional. A modo de ejemplo, algunos temas tratados recientemente son los graffiti históricos en castillos de la provincia de Badajoz o distintos aspectos de la alfarería de Salvatierra de los Barros. En la actualidad trabaja sobre las últimas tendencias en sistemas de representación aplicados a la interpretación de yacimientos arqueológicos y a la virtualización del patrimonio con fines didácticos.

La alfarería tradicional para agua de Salvatierra de los Barros

En varias ocasiones hemos analizado diferentes aspectos de la alfarería de Salvatierra de los Barros con la intención de dar a conocer una actividad que, pese a la actual crisis de la artesanía, constituye todavía hoy uno de los pilares básicos de la economía de la localidad con más de veinte alfares en plena actividad, además de ser su seña de identidad más determinante. La alfarería de Salvatierra ha destacado tradicionalmente por producir piezas para contener, beber o conservar agua, sin duda porque las características de la arcilla con la que se elaboran la hacen idónea para tal menester. Abordamos en nuestra comunicación un primer acercamiento a esa producción para agua analizando los yacimientos de arcillas, la manipulación del barro y los acabados de las piezas que inciden en el diverso uso de los cacharros más tradicionales de Salvatierra.